



Poder de Base



277

COLECCIONABLE

Cooperación Voluntaria

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 3 DE JUNIO DE 2013

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDEIRO - ZAMORA



Sentir generalizado del foro:
¡abajo las reformas al 3° y 73° constitucionales!

-En Morelia, Michoacán, concluye foro regional de análisis.



-Plantea la CNTE impulsar nuevo proyecto educativo para México.

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial
Tziueri Irepani Sixtos Medina.

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Betzabe Hernández Avila
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé
Víctor Valdivia Ayala

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Síguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Editorial

Metas Claras

Venimos de realizar con gran éxito, el Primer Foro “Análisis y perspectivas sobre la reforma Educativa”, el día 31 de mayo, y contamos con la asistencia de padres de familia, alumnos, diputados locales, federales, senadores de la República, docentes y representantes de organizaciones sociales de diferentes sectores de la sociedad. Más de 1500 asistentes al Centro de Convenciones de Morelia y, desde luego, la presencia de los representantes de contingentes hermanos de la CNTE como los compañeros de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Zacatecas, Distrito Federal, San Luis Potosí y Sonora y de decenas de Organizaciones Sociales del Estado y del país.

La Sección XVIII sentó, con este Foro, el precedente para el desarrollo de los Foros que siguen en las regiones acordadas con la Secretaría de Gobernación no sólo en el turno sino también en el formato que se utilizará en el desarrollo mismo de los eventos.

El Primer Foro, no marca la culminación de las acciones que la CNTE viene ejerciendo en el país en la lucha por la abrogación del decreto que reforma los artículos 3° y 73° de la Constitución, sino que es el inicio de una consulta responsable y seria de cara a la sociedad mexicana, en un tema tan importante como es el educativo en el que todos los habitantes de nuestro país tenemos algo que ver y algo que decir. Nuestra posición invariable de ejercer la democracia en todos los asuntos de incumbencia general, queda de manifiesto y se ratifica porque es la demanda que el magisterio democrático ha hecho y seguirá haciendo hacia la clase política que, como en otras ocasiones, empezó al revés y, antes de consultar, estableció una reforma que amenaza la vigencia de logros históricos de la población mexicana a lo largo de años de lucha y de miles y miles de vidas ofrendadas por los mexicanos, mujeres y hombres, que desearon una patria mejor para ellos y para sus hijos. Esto, es necesario recalcarlo porque a los que ahora se dicen representantes del pueblo, se les olvida en cuanto se ubican en el Poder.

La Sección XXII de Oaxaca y la CETEG, de Guerrero, habrán de efectuar, en sus estados,

los foros segundo y tercero respectivamente, que seguirán delineando la verdadera reforma educativa que los actores directos del proceso educativo esperamos sea la que se apruebe por parte de los representantes populares, porque no desistiremos de nuestra demanda de abrogación al decreto que reforma al 3° y 73° constitucionales.

Nuestro quehacer no se centrará en el falso debate por las leyes reglamentarias, porque estas no existen. La meta es clara por parte de los contingentes de la Coordinadora y va en la demanda de abrogar el decreto que reforma los artículos multimencionados. Los trabajadores de la Educación de todo el país se estarán manifestando en el mismo sentido durante la realización de los Foros.

Mientras estas demostraciones de rechazo y presentación de alternativas educativas ocurran a lo largo y ancho del país, el magisterio democrático seguiremos oponiendo decisión y talento para no permitir más actos de burla contra la población mexicana como la aplicación de la prueba ENLACE que, como ya lo demostró la CNTE, es una farsa cuando las baterías de examen se han estado vendiendo al mejor postor en el mercado negro. Al gobierno federal no le debe quedar duda ya de la grave manipulación de documentos que, aunque nunca han servido para mejorar ni el proceso educativo ni el nivel social de los mexicanos, deberían ser vigilados para que no se haga mal uso de ellos con fines de corrupción y en detrimento de los recursos para el sector de la Educación. La anulación de la aplicación de esta prueba y la investigación y aplicación de la ley sobre actos corruptos en su manejo, deben ser las determinaciones mínimas por parte de la autoridad federal. El pueblo espera una respuesta inmediata y satisfactoria sobre este asunto que, sin lugar a dudas, viene a descalificar todo lo que se ha hecho con la Alianza por la Calidad de la Educación de la célebre y corrupta Elba Esther Gordillo y los últimos gobiernos de la República.

Vamos en la vía correcta. Seguiremos contribuyendo con el pueblo y con la CNTE. No daremos paso atrás. PdB

Va la CNTE a debate público contra la Reforma Educativa.

La Jornada Nacional de Lucha que emprende el magisterio mexicano contra la Reforma Educativa, ha entrado a una fase de discusión y análisis que recogerá el sentir de maestros, padres de familia y alumnos al respecto durante los próximos días, con la realización de foros estatales, "será un debate público en donde

... las autoridades se comprometen a tomar en cuenta los resultados de los trabajos"...

participen todos los actores de la sociedad, las autoridades se comprometen a tomar en cuenta los resultados de los trabajos", señaló Juan José Ortega Madrigal, Secretario General de la Sección XVIII del SNTE-CNTE, tras anunciar una marcha estatal masiva para el próximo lunes.

En rueda de prensa realizada, el líder magisterial informó que después del paro de labores indefinido, iniciado el pasado 22 de abril, la contundente manifestación en la Ciudad de México el 1 de



JJOM, invitando al pueblo en general al 1er Foro Educativo

mayo, así como la instalación del plantón nacional, el magisterio mexicano entra hoy en una etapa de consulta, con un debate público en donde puedan participar todos los sectores de la población; "hacemos la invitación a los legisladores para que expliquen las supuestas bondades de su reforma, nosotros rechazaremos, con argumentos sólidos la reforma perversa, que busca el despido masivo de los trabajadores y la desaparición de la relación laboral, así como del sindicato".

Celebró que la Jornada de Lucha haya logrado acordar nueve foros regionales en todo el país y un foro nacional...

Celebró que la Jornada de Lucha haya logrado acordar nueve foros regionales en todo el país y un foro nacional, en donde las autoridades de la Secretaría de Gobernación se comprometen a recapitular todos

los trabajos a realizar y hacerlos llegar a todas las instancias para que sean procesados, "lo que significa para nosotros que serán atendidas nuestras demandas, el gobierno federal plantea que debe de haber diálogo y civilidad, aceptamos el reto, pero exigiremos



que las demandas sean atendidas". El primer foro a realizarse será el de Michoacán, mismo que se llevará a cabo a las 10:00 horas del próximo 31 de mayo en el Salón Michoacán del Centro de Convenciones, "confiamos en la participación de los legisladores para que hagan el planteamiento de por qué apoyan la reforma en un esquema impositivo pese a que los principales actores de la educación;



... se requiere una reforma educativa que haga énfasis en la parte pedagógica...

maestros, alumnos y padres de familia no fuimos tomados en cuenta”.

El sindicalista consideró que se requiere una reforma educativa que haga énfasis en la parte pedagógica, “que revise que los planes, programas y libros de texto que están desfasados, que incremente los recursos para abatir las escuelas de palitos, para contemplar la cobertura nacional, que se garantice que todo niño mexicano cuente con un maestro, sin embargo, su reforma es solo administrativa y antilaboral”.

Respecto al paro de labores indefinido, detalló que aún se cuenta con más del 70 por ciento de

participación, “se ha visto movimiento en las escuelas, pero es porque se han realizado reuniones informativas con padres de familia y alumnos”.

Además, ante la pretensión de las autoridades por aplicar la prueba ENLACE durante la próxima semana, el dirigente informó que el lunes 3 de junio se realizará una marcha masiva estatal en Morelia, en el marco de la cual se podría evitar la repartición del material a las escuelas, pues, como se ha dicho desde hace algunos años, dicha prueba estandarizada solo margina a los niños y maestros, “la movilización está acordada a nivel nacional y es contra la Reforma Educativa, pero también generará las condiciones de evitar la aplicación de ENLACE”, por lo que citó a los maestros michoacanos a las 9:00 horas en la Delegación

de la reforma estarían en la obligación de regresar a las aulas. Finalmente, informó que se han dado avances en la lucha jurídica con algunas resoluciones presentadas por los jueces de manera provisional y que los ampara en contra de la aplicación de la evaluación y sus efectos, lo que significa que “la lucha magisterial va por muy buen camino”. PdB



Juan José Ortega Madrigal, Sec. Gral de la Secc. XVIII

“la Jornada de Lucha está más firme que nunca, no hay acuerdos sobre levantar el paro y no claudicaremos en nuestra lucha por la educación pública”

Estatual del ISSSTE.

Sobre las especulaciones que se han dado sobre si terminará el paro indefinido de labores esta semana, Ortega Madrigal aclaró que “la Jornada de Lucha está más firme que nunca, no hay acuerdos sobre levantar el paro y no claudicaremos en nuestra lucha por la educación pública”, aunque aseveró que si hubiera certeza de una respuesta positiva, por parte del estado, al Pliego Petitorio 2013 y existiera el compromiso de la Federación de que no habrá “sorpresas” en relación a las leyes reglamentarias



1er Foro Regional

Análisis y Perspectivas Sobre la Reforma Educativa

Morelia, Michoacán, 31 de mayo de 2013.



Eq. a derecha, Caballero Delgado, de Gobernación Federal en Michoacán, Juan José Ortega M. Sec. Gral. De la Secc. XVIII, Jesús Sierra Arias, Sec. de Educación del Estado,

Foro regional se pronuncia por la abrogación de la Reforma Educativa y un amplio debate nacional.

Con un total de 47 ponencias y una conferencia magistral, el Primer Foro Regional "Análisis y Perspectivas sobre la Reforma Educativa" se pronunció por la abrogación de la reforma a los artículos 3° y 73° constitucionales, además de demandar un debate nacional que sea constructor de un programa educativo para el país a la medida de la soberanía nacional, y por la inmediata contratación de los docentes cesados en Puebla.

Fue el pasado viernes cuando más de mil 500 maestros michoacanos fueron partícipes del primero de nueve foros a realizarse a lo largo y ancho del país, esto con el objetivo de recoger el sentir de los actores del proceso educativo, es decir, maestros, padres de familia y alumnos, respecto a la Reforma Educativa, por lo que nuestra digna y combativa Sección XVIII del SNTE-CNTE fue la encargada de iniciar con el ejercicio de análisis y discusión.

Durante su ponencia, el Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, lamentó que las modificaciones a la ley atenten contra el carácter público y nacional, "es una reforma de corte empresarial y político, no tiene interés en resolver el problema pedagógico del país, para nosotros está claro que la reforma regresiva no responderá a los fines públicos y nacionales, sino que responderán a los intereses extranjeros y de la Iniciativa Privada, atenta contra el carácter gratuito de la educación con la llamada autonomía



del magisterio en cuestión de ingreso, promoción y permanencia de los trabajadores, además de que "tiene un sello antidemocrático y autoritario, pues no tomaron en cuenta a los actores principales del proceso educativo, y tiene un perfil antinacional porque obedece los mandatos de la OCDE y otros corporativos transnacionales, carece de propuestas pedagógicas, pues no es importando modelos y castigando a los maestros como se mejore la educación", El evento, que inició pasadas las 10:00 horas, contó con la participación de varios senadores y diputados federales y locales, así como el titular de la Secretaría de Educación en el Estado, Jesús Sierra, además de la participación de alumnos, padres de familia y maestros de Guanajuato, Querétaro, Puebla, Distrito Federal, Zacatecas, Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Hugo Aboites, investigador de la UNAM, fue el encargado

... está claro que la reforma regresiva no responderá a los fines públicos y nacionales, sino que responderán a los intereses extranjeros y de la Iniciativa Privada...

de gestión de las escuelas, ya que la responsabilidad del financiamiento educativo se descargará de manera formal en padres, maestros y estudiantes".

Lamentó que busquen atracar de igual forma los derechos





de dictar la conferencia magistral, en la que lamentó el grave ataque que la federación está haciendo en contra de la educación pública y el magisterio en general, mencionó las consecuencias negativas de la reforma e hizo planteamientos sobre la necesidad de su abrogación.

Se realizaron ponencias a cargo de organizaciones sociales y sindicales, ponencias regionales y ponencias individuales, entre las que se encuentran las expuestas por padres de familia, maestros, investigadores y comunicadores, sin embargo, destacó la participación de dos estudiantes de secundaria, quienes a nombre de los estudiantes de Michoacán reprobaron que la clase política busque, mediante "reformas impuestas", la privatización de la educación, pues "cada vez es más difícil para nuestros padres enviarnos a la escuela, con estas modificaciones les resultará imposible, la educación terminará siendo para unos pocos".

Dichas ponencias direccionaron la discusión y el análisis en cuatro ejes centrales, entre los que se encuentra la



Al centro invitado Hugo Aboites del D.F.

gratuidad de la educación, tanto de infraestructura, financiamiento y el derecho a la misma, así como el tema concerniente a la profesionalización y las condiciones laborales, la evaluación formativa e integral para la transformación educativa, y los proyectos educativos

nacional y estatal.

Dentro de los puntos neurálgicos de la discusión se encuentra la demanda generalizada de que se deroguen los cambios al 3° y 73° constitucionales, así como el rechazo a la evaluación como medida para estandarizar y jerarquizar a las escuelas y los maestros, y por tanto se promueve la alternativa de construcción, desde la base, de una evaluación integral y horizontal que considere la diversidad de condiciones sociales, culturales, económicas de cada región del país, en busca de una verdadera transformación educativa, que sea humanista y sustituya los valores del mercado por la práctica de los valores universales, que

Hugo Aboites... lamentó el grave ataque que la federación está haciendo en contra de la educación pública y el magisterio en general...



Jaime Fernando S. con el Sec. Gral de la Secc. XVIII, Juan José Ortega M. despues de su ponencia

tenga memoria histórica y esté anclada en la autonomía y en la participación democrática dentro y fuera del aula.

También se resaltó el rechazo a la prueba ENLACE y otras medidas estandarizadas que marginan a los maestros y estudiantes, incluso una de las participantes compartió la anécdota sobre cómo en su escuela, para niños con capacidades diferentes, pretendían aplicar esa prueba, por lo que el foro rechazó a la misma.

El foro se pronunció de igual forma por un debate nacional que sea constructor de un programa nacional de educación a la medida de la soberanía nacional, Y por la Inmediata reinstalación de los compañeros despedidos de Puebla. PdB



Reforma educativa: la experiencia estadounidense

Los foros regionales de discusión sobre la reforma educativa –acordados la semana pasada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y la Secretaría de Gobernación– comenzaron ayer en Michoacán con un amplio rechazo de cientos de docentes a las modificaciones a los artículos 3° y 73° de la Constitución, avaladas en el contexto del Pacto por México, que en meses recientes han dado lugar al descontento de sectores magisteriales y a una preocupante tensión política, sobre todo en entidades como Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

... amplio rechazo de cientos de docentes a las modificaciones a los artículos 3° y 73° de la Constitución, avaladas en el contexto del Pacto por México...

Asimismo, la realización de estos foros de discusión ocurre pocos días después de que un extendido movimiento magisterial y social, cuyas protestas se prolongaron durante meses, logró la anulación de pruebas estandarizadas de lectura y matemáticas en las secundarias de Seattle, con las cuales se buscaba evaluar el desempeño de estudiantes, docentes y centros escolares de esa urbe estadounidense.

La movilización de profesores, estudiantes y padres de familia de Seattle forma parte de una rebelión mucho más amplia en el vecino país

en contra de reformas educativas muy similares a la que se pretende imponer en el nuestro, basadas en un enfoque tan reduccionista como improcedente de la enseñanza y la evaluación educativa; inoperantes en lo que se refiere a la erradicación de los rezagos en la enseñanza –los cuales persisten y se profundizan en todo el sistema educativo



estadunidense– y que ha terminado por revelarse como una embestida en contra de la escuela pública y en favor de la creación de oportunidades de negocio para particulares. Ejemplo de ello es el reciente cierre de medio centenar de escuelas en zonas marginales de Chicago, cuyos alumnos –en su mayoría niños afroestadunidenses y de origen mexicano– serán reasignados a las llamadas escuelas *chárter*, beneficiarias de recursos públicos, pero administradas por manos privadas.

Ante la evidencia del descrédito que acusa el paradigma de la evaluación educativa estandarizada en su país de origen, y habida cuenta del avance en los esfuerzos magisteriales y sociales por **r e m p l a z a r l o**, **r e s u l t a** incomprensible el empeño por continuar y profundizar ese mismo

modelo en países como el nuestro, donde las condiciones de desigualdad social y abandono de los ciclos y planteles educativos a cargo del Estado son mucho más acentuadas que en Estados Unidos, y donde el descontento magisterial, inmerso en un entorno institucional mucho más débil y descompuesto que el de la nación nortea, puede tornarse en un factor de ingobernabilidad y explosividad social.

La realización de los foros de discusión –que comenzaron ayer en Michoacán– es, ciertamente, un

cambio de matiz importante respecto de la unilateralidad con que fue impuesta la reforma educativa en el Congreso y muestra disposición de las autoridades educativas y legislativas a cuando menos escuchar los puntos de vista de la disidencia magisterial y de los sectores críticos a la reforma. Pero ello es insuficiente: es necesario también que estos espacios deriven en verdaderos ámbitos de discusión y rectificación de los errores cometidos en el reciente proceso de modificación constitucional –empezando por el despropósito de aprobar una reforma como la comentada mediante un arreglo cupular y de espaldas al magisterio–, así como de atención y análisis respecto de los nefastos resultados que han arrojado en otros países las mismas políticas que pretenden adoptarse en el nuestro.

Magisterio Michoacano: 1er. Foro Regional.

Sin duda alguna el Magisterio Michoacano vuelve a ser punta de lanza al iniciar de manera contundente El Primer Foro Sobre la reforma educativa.

RESEÑA

Al concluir los trabajos de este magno evento te mostramos la cronología de los detalles realizados en el programa del Análisis y Perspectivas sobre la Reforma Educativa, el magisterio digno de la CNTE dejó clara su exigencia ante funcionarios federales y estatales: La abrogación inmediata de las modificaciones a los artículos tercero y 73° constitucionales, y un llamado para realizar una consulta nacional popular, a fin de impulsar un nuevo proyecto educativo para México.

Reunidos en el salón Michoacán del Centro de Convenciones de esta ciudad, que



Aspecto del auditorio en el Centro de Convenciones de Morelia, Michoacán, durante la inauguración del foro sobre la reforma educativa

Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la sección XVIII de Michoacán, afirmó que ésta es la primera ocasión, desde que se aprobó la mal llamada reforma educativa, que se abre a una verdadera consulta ciudadana un tema vital para el país...

estuvo abarrotado con la presencia de maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ,Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la sección XVIII de Michoacán, afirmó que ésta es la primera ocasión, desde que se aprobó la mal llamada reforma educativa, que se abre a una verdadera consulta ciudadana un tema vital para el país.

Aseguró que un objetivo central de los nueve foros regionales y uno nacional acordados con el gobierno federal mediante la Secretaría de Gobernación, es que no venimos aquí sólo a ser escuchados entre nosotros, queremos que las propuestas que aquí se presenten sean tomadas en cuenta. Como maestros, dijo, sabemos que nos asiste la razón. No es rechazo por capricho, tenemos las pruebas y los argumentos para demostrar que se trata de una reforma con tintes empresariales y privatizadores.

Por ello, en el posicionamiento político de la CNTE se destaca que al magisterio le asiste el derecho a disentir, a oponernos, a ampararnos, a desobedecer las malas leyes, a no aplicar planes y programas analfabetizantes y, en su caso, ir a la huelga en su modalidad de paro, pues afirman que la reforma educativa niega el derecho al trabajo y a la formación normalista, cancela la estabilidad en el empleo,

niega la bilateralidad y la colectividad de la relación laboral, deforma el perfil docente y lo sujeta a competencias empresariales y criterios oscurantistas.

En el acto, que reunió a diputados locales y federales, entre estos últimos a Socorro Ceseña, del PRD, y a las senadoras panistas Luisa María Calderón, hermana del ex presidente Felipe Calderón, y Rocío Pineda Gochi, así como al secretario general del PRD, Alejandro Sánchez Camacho, el secretario de Educación de la entidad, Jesús Sierra Arias, aseguró que con este foro se iniciaba un ejercicio extraordinario de diálogo, porque lo estamos haciendo de cara a todos. De forma abierta y

... en el posicionamiento político de la CNTE se destaca que al magisterio le asiste el derecho a disentir..

Hugo Aboites: alertó sobre los riesgos de una reforma educativa que recupera los errores del pasado...

democrática, donde los legisladores no están escuchando a control remoto lo que ocurre en el país.

Sin embargo, y pese al compromiso de asistir para escuchar las opiniones y propuestas de profesores de base y dirigentes magisteriales, sólo la legisladora perredista Ceseña permaneció las siete horas que duró el debate de los maestros, aunque los docentes demandaron ¡que no se vayan, dijeron que iban a quedarse!, pues incluso el secretario Sierra abandonó el lugar horas antes de que concluyeran los trabajos.

Luego de una conferencia magistral presentada por el investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Hugo Aboites, quien alertó sobre los riesgos de una reforma educativa que recupera los errores del pasado, pues desde hace 25 años que se prometen los cambios que tomarán en cuenta la diversidad cultural y socioeconómica del país, y que tendrán como eje central la evaluación para alcanzar mejores niveles de calidad, tomó la palabra el presidente de la Comisión de Educación del Congreso local, el priísta Salomón Fernando Rosales Reyes. Ante cerca de mil 500 compañeros que alcanzaron registro, más muchos otros que ante la desesperación rompieron el orden e ingresaron de manera masiva al recinto pues ya iniciaban las ponencias. En ese lapso al hacer uso de la palabra el legislador intentó explicar su posición para que, una vez aprobada la reforma constitucional, se pudieran generar consensos sobre lo que sí nos gusta,



Hugo Aboites

porque no podemos decir que todo está mal y no estoy de acuerdo, lo que propició la rechifla generalizada de los docentes.

Entre consignas como ¡en Michoacán, las reformas no pasaran!, y ¡diputados y senadores, del pueblo son traidores!, maestros de escuelas rurales, multigrado y urbanas de la entidad manifestaron su rechazo a la reforma y advirtieron que el actual sistema educativo nacional no da alternativas reales a la demanda de formación de millones de mexicanos. No es una respuesta a las necesidades de formar ciudadanos libres, democráticos y que no estén condenados a la pobreza.

Representantes de regiones de Morelia, Apatzingán, Pátzcuaro, Maravatío, Huacana, Tacámbaro, Uruapan y Nueva Italia, demandaron la abrogación de la reforma y pidieron a los gobiernos federal y estatal apostar por una verdadera transformación del sector educativo en el país. Los compañeros del Sector IX fincaron el esquema de retomar una

verdadera educación que contemple el contexto social donde se desarrolla la educación y elaborar planes y programas de acuerdo a las necesidades tomando en cuenta la lengua materna u original de los pueblos, Además destacamos la presencia de a los compañeros de la Coordinadora con Oaxaca, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Zacatecas, Chiapas, Distrito Federal, San Luis Potosí y Sonora y de decenas de Organizaciones Sociales del Estado y del país. Sin duda llevaran el precedente para los siguientes eventos ¡duro camaradas!

Pero esta solo fue la generalidad al interior de la sala del salón "Michoacán" afuera del recinto aguardaban pacientes y escuchando el desarrollo las 47 ponencias que de manera ágil se

Representantes de regiones de Morelia, Apatzingán, Pátzcuaro, Maravatío, Huacana, Tacámbaro, Uruapan y Nueva Italia, demandaron la abrogación de la reforma

presentaban en el evento, decenas de alumnos, Padres de Familia y maestros que asistieron con las Escuelas Integrales exponiendo sus trabajos, algunos muy destacados y relevantes como el de medicina tradicional, los Programas de la Propuesta Pedagógica de la Sección XVIII, los talleres y manualidades, muchos de ellos con material reciclado, las exposiciones fotográficas de las condiciones de Escuelas de palitos, y tantas y tantas actividades que desarrollamos en esta jornada, que sin duda siembra

el presente de la educación que buscamos y que se consolida en esta lucha histórica del Magisterio Michoacano.

TE PRESENTAMOS TAMBIEN LA SINTESIS GENERAL DE LOS RESOLUTIVOS Y LAS PARTES FUNDAMENTALES EN QUE DEBEMOS DAR ENFASIS. (HAY QUE ESPERAR EL DOCUMENTO CENTRAL QUE EMITA LA COMISION EN PROCESO DE ORGANIZACIÓN)

POR QUE RECHAZAMOS LA “REFORMA EDUCATIVA” Y QUE PROPONEMOS

(Síntesis muy general de las 47 ponencias del foro educativo)



1. **Rechazamos la reforma a los artículos 3º y 73º de la Constitución, promovida por Peña Nieto, los empresarios, el duopolio televisivo (Televisa-TV Azteca) y el “Pacto por México”, y aprobada de manera acrítica e indigna por los Diputados y Senadores, porque en realidad implica una CONTRARREFORMA, es decir, coloca a la educación pública en México en un franco retroceso (más atrás de la Revolución Mexicana).**

2. La rechazamos porque, más que una reforma educativa, es una reforma laboral y administrativa, que EXPROPIA LOS DERECHOS laborales, salariales, profesionales y sindicales de los trabajadores de la educación, establecidos en el artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias (Ley Federal del Trabajo, Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado), así como en nuestras Condiciones Generales de Trabajo (Contrato Colectivo); es decir, con la “reforma” se impone la DEROGACION DE FACTO de este conjunto de normas jurídicas que son fruto de décadas de lucha de los trabajadores mexicanos y del magisterio en particular.

3. Rechazamos la “reforma educativa”, porque, más que una iniciativa que surge en nuestro país, incluso más allá de la élite política y empresarial, es un MANDATO de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), instancia del imperialismo mundial donde se diseñan las “políticas públicas” para imponerse en los países miembros (60, incluido México) con el fin de asegurar el libre flujo y la mayor ganancia de los capitales a costa de la pobreza y la miseria de la gran mayoría de la población. Por lo tanto, con la aprobación de la “reforma educativa” y otras “reformas estructurales” (laboral, energética, fiscal, de telecomunicaciones) ordenadas también por la OCDE, se demuestra claramente la pérdida absoluta de SOBERANIA NACIONAL a manos de los intereses transnacionales.

4. Rechazamos la reforma educativa del régimen porque, bajo el discurso de la CALIDAD, pretenden que desde la escuela, se asegure la FORMACION DE MANO DE OBRA, barata, semicalificada, disciplinada, robotizada, tal y como lo requieren las grandes corporaciones del capitalismo mundial. Pero también, con ese mismo discurso y una vez que nos han juzgado públicamente a los maestros como los RESPONSABLES DEL FRACASO EDUCATIVO, ahora nos quieren condenar al DESPIDO MASIVO y al CONTRATISMO, a través de la EVALUACION OBLIGATORIA y los que aparecen como nuestros verdugos: el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y el llamado Servicio

Profesional Docente.

5. Rechazamos rotundamente esta contrarreforma, porque atenta claramente contra el precepto de la GRATUIDAD, al establecer en el artículo Quinto Transitorio, Fracción III, “a) Fortalecer la AUTONOMIA DE GESTION DE LAS ESCUELAS ante los órdenes de gobierno que corresponda con el objetivo de MEJORAR SU INFRAESTRUCTURA, COMPRAR MATERIALES EDUCATIVOS, RESOLVER PROBLEMAS DE OPERACIÓN BASICOS y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, SE INVOLUCREN EN LA RESOLUCION DE LOS RETOS QUE CADA ESCUELAS ENFRENTA” (las mayúsculas son nuestras). Aquí está claramente expresado el modelo de escuela que quieren imponer los políticos y empresarios con su “reforma”: la ESCUELA “CHARTER”, es decir, que funciona con financiamiento público y privado, según el modelo norteamericano, apoyado por los grandes empresarios como Bill Gates y la familia Walton (dueños de WalMart). Ello implica (como está



sucedido en Chicago, Illinois), el cierre masivo de escuelas públicas y la proliferación de las escuelas “charter”, medida que permite a los gobiernos ahorrarse recursos públicos, a los empresarios invertir en educación y al final el pueblo es el que sale perdiendo.

QUE PROPONEMOS:

1. **Una verdadera transformación educativa, que arranque con un planteamiento desde el núcleo mismo del proceso educativo, que sea capaz de movilizar en torno suyo a los actores y fuerzas sociales más importantes en la educación. A diferencia de la “reforma educativa” del régimen, cuyo verdadero origen es el mandato de la OCDE.**
2. Una educación humanista que sustituya los valores del mercado por la práctica de valores universales; que recupere y coloque en primer plano el respeto y la ampliación del derecho humano a la educación, el fortalecimiento de la educación pública y un proceso educativo sólidamente arraigado en las necesidades del desarrollo de las personas y de sus comunidades y regiones.
3. Una educación fincada en la memoria histórica de nuestro pueblo, pero abierta a la cultura y el conocimiento universal, con una visión amplia de la ciencia y las humanidades.
4. Una educación sólidamente anclada en la autonomía y la participación democrática dentro y fuera del aula. Una autonomía que permita dejar atrás la cultura de la uniformidad, de un solo libro de texto gratuito, una misma evaluación para estudiantes y docentes de todo el país. Debemos construir un marco nacional legal y educativo que sea capaz de arropar y propiciar –no limitar– la exuberante riqueza de expresiones culturales y

educativas a niveles locales y regionales.

5. Un planteamiento serio de actualización para los maestros en servicio en todos los niveles de educación. Se necesita de un sistema nacional de bibliotecas presenciales y virtuales y acabar con el analfabetismo.
6. Una evaluación distinta, de abajo hacia arriba. Una evaluación horizontal realizada desde las propias escuelas y comunidades, desarrollada como un ejercicio dialógico a nivel de cada zona, región y entidad federativa. Una evaluación que, al mismo tiempo que describe los problemas, analiza los factores que los causan, los remedios que pueden darse y recoge las experiencias exitosas de maestros y escuelas para mejorar la educación. A partir de estos procesos de evaluación que comprometen a estudiantes, maestros, escuelas, comunidades y autoridades con la definición y solución de la problemática local y regional, es posible construir a nivel nacional y desde abajo políticas educativas ampliamente consensuadas con los actores.
7. Profundizar el DEBATE NACIONAL Y POPULAR acerca de la educación que necesitamos los mexicanos, que arranca con los Foros Estatales y el Foro Nacional acordado entre la CNTE y el Gobierno Federal.

QUE DEMANDAMOS AL GOBIERNO:

1. **La DEROGACION de la reforma educativa (a los artículos 3° y 73° Constitucionales), por contravenir a la propia Constitución, particularmente al artículo 123°. No por nada, ante las más de 200 mil demandas de amparo presentadas entre los meses de marzo y abril pasados, los juzgados especiales de Cholula,**

Puebla, nos han otorgado, hasta ahora y a la gran mayoría, la suspensión provisional y recientemente la SUSPENSION DEFINITIVA, aunque en términos muy acotados. Exigimos la derogación de la “reforma educativa” en su conjunto.

2. La asignación del 12 por ciento del PIB para la educación a fin de garantizar la ampliación de la infraestructura en educación en todos los niveles, equipamiento y número de maestros. Exigimos que todos los centros escolares del país cuenten con las condiciones óptimas materiales y humanas para desarrollar su labor.
3. Garantizar la equidad en la educación, la dotación de útiles escolares, uniformes y calzado, así como becas y la dotación de libros en todos los niveles educativos.
4. Un salario digno y la garantía de contar con nuestro empleo, por eso, demandamos que ningún trabajador de la educación debe ser despedido a consecuencia de la medición punitiva, antes bien, exigimos implementar un programa de basificación masiva para los trabajadores de la educación que hoy cubren plazas temporales.
5. La asignación de la plaza automática para todos los egresados de las escuelas normales públicas del país, quienes fueron acreditados por una institución formadora reconocida oficialmente y cuentan con el perfil y el derecho correspondiente.

6. La realización de Congresos Estatales y Congreso Nacional para elegir a una representación por los maestros de base. Es impostergable la DEMOCRATIZACIÓN del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. PdB

-Destaca que al magisterio le asiste el derecho a disentir, a desobedecer malas leyes y a no aplicar programas analfabetizantes.

¡No!

a la prueba

enlace

¡No!

a la prueba

Estandarizada